

## Revisión

### La formación de la habilidad social solución de conflictos en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología

The formation of the social skill solution of conflicts in student's mayoring in Education and Psychology

M. Sc. Yailen Padilla Hidalgo, Profesor Asistente, Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz", Cuba, [yailen.padilla@reduc.edu.cu](mailto:yailen.padilla@reduc.edu.cu)

Dra. C. Silvia Colunga Santos, Profesor Titular, Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz", Cuba, [silvia.colunga@reduc.edu.cu](mailto:silvia.colunga@reduc.edu.cu)

Dra. C. Alisvech Aguila Carralero, Profesora Titular, Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz", Cuba, [alisvech.aguila@reduc.edu.cu](mailto:alisvech.aguila@reduc.edu.cu)

Recibido: 19/09/2018 Aceptado: 7/03/2019

## Resumen

El artículo constituye una propuesta científica encaminada a profundizar en la temática de las habilidades sociales y su proceso de formación, teniendo en cuenta las insuficiencias detectadas al respecto y las dificultades de los educandos a la hora de solucionar de manera satisfactoria los diversos conflictos, tanto personales, como los propios de la profesión. Por tal motivo posee como objetivo fundamental brindar un acercamiento a los fundamentos epistemológicos de las habilidades sociales, con énfasis en la de solución de conflictos y su proceso formativo en la carrera Pedagogía-Psicología, teniéndose en cuenta el perfil profesional de la misma. Un experto, que encuentre alternativas de solución a los diferentes conflictos de su quehacer laboral, no aparece espontáneamente; es preciso formarlo con empeño desde los primeros años de su carrera universitaria, incorporando en su formación aquellos elementos que así lo posibiliten, lo cual contribuye a la formación integral de los mismos.

**Palabras clave:** Formación; habilidades; habilidades sociales; solución de conflictos.

## Abstract

The article constitutes a scientific proposal directed to go deep into in the themes of the social skills and your process of formation, by keeping in mind the insufficiencies detected about the matter and the difficulties of the educandos on time to solve in a satisfactory way the diverse conflicts, so much personal, as the town of the profession. For such motive

possesses as fundamental objective to offering an approach to the epistemological foundations of the social skill, with emphasis in those of solution of conflicts, and your formative process in the mayoring Education and Psychology, by keeping in mind the professional profile of the same thing. An expert that finds alternatives of solution to the different conflicts of your labor work, appear spontaneously, is precise to form it tenaciously from the first years of your university run, by incorporating in your formation thoses elements that so facilitate it, it who contributes to the integral formation of the same.

**Key words:** Formation; skills; social skills; solution of conflicts.

## **Introducción**

El mundo actual está influenciado por constantes cambios que inciden directamente sobre el comportamiento de las personas. Por ende, es frecuente la asunción de conductas competitivas, autoritarias, poco empáticas e hipercríticas que no favorecen las relaciones constructivas. Lo antes planteado evidencia las contradicciones de una sociedad mundial en desarrollo con las manifestaciones conductuales inadecuadas de los sujetos producto, en la mayoría de los casos, a las deficientes habilidades sociales (HS) con que cuentan los seres humanos para solucionar los diversos conflictos generados en las relaciones con los demás. Los temas asociados a las habilidades sociales han sido abordados por numerosos autores y en sus obras se ha connotado la importancia del desarrollo favorable de las relaciones que se establecen entre los sujetos. De forma particular, la literatura muestra la preocupación con respecto a las HS de estudiantes universitarios, reconociéndose como el segundo grupo más evaluado, con respecto a la formación y desarrollo de las mismas, después de los escolares primarios.

En los predios de la enseñanza universitaria, destacan los aportes de autores tales como: Caballo (2007), Roca (2006) & Pérez (2009); citados por Ortiz (2013), De Miguel (2014), Mendo, León, Castaño, Polo & Palacios (2016), Mórtigo & Rincón (2018), entre otros. Sus estudios identifican a la etapa de formación superior como crucial en la adquisición y fortalecimiento de HS para la vida profesional, fundamentalmente en carreras donde las relaciones interpersonales forman parte del campo de trabajo. No obstante, un grupo importante de los resultados de estas investigaciones se han centrado fundamentalmente en la construcción de instrumentos o la evaluación de estas habilidades, y solo una minoría dirige su atención al entrenamiento de las mismas.

De igual modo, las autoras consideran, que existe una desarmonía notoria entre la práctica y los fundamentos teóricos que la sustentan en el ámbito educativo universitario. De una parte, se ha prestado mayor atención a la adquisición de habilidades técnicas y profesionales en detrimento de la inclusión en los espacios curriculares y extracurriculares, de una atención sistemática de la formación de las HS. De otra parte, no puede ignorarse que ha quedado a la espontaneidad la formación y desarrollo de las habilidades sociales. De forma general, se advierte que en el seno de la educación superior, se toman decisiones de gran connotación para la vida del sujeto. Es así que consolida la formación de su personalidad a la vez que requiere solventar problemas relacionados con la profesión, la familia, los amigos, la pareja entre otros, para ello, requiere formar estas habilidades.

Cuba no queda exenta de investigaciones al respecto, tal es el caso de las efectuadas por autores como: Torroella (2001), Fariñas (2009), Carbonell (2011), entre otros, las cuales están sustentadas por el enfoque histórico-cultural y les otorgan vital importancia a estas habilidades para el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, así como al rol del docente en la formación de las mismas. Por estas razones constituyen referentes importantes para la presente investigación, donde de igual modo se signan las ideas de Vigotsky (1979) y se asume el criterio de autores como Sosa J. A, Sosa L. R & González (2015), para quienes la formación, debe poseer como función esencial la preparación del hombre en todos los aspectos de la personalidad.

Otro grupo de autores, entre los que se encuentran: Chacón (s.f), Blanco (2011), Ortiz (2013), Moll (2016), Aldana (2017), Mórtigo & Rincón (2018), justifican en sus investigaciones el rol de la escuela y el docente en la formación de habilidades sociales, debido, entre otras razones, a que la escuela como institución social constituye un ámbito de convivencia importante para los sujetos del proceso educativo. La heterogeneidad de la composición de los estudiantes, puede incidir de varias formas en la generación de conflictos. En este sentido, justifican los autores ya citados, que sería de gran utilidad, el manejo de herramientas que pueden aportarse a partir de la formación y desarrollo la habilidad social solución de conflictos (HSSC).

Un diagnóstico empírico realizado en la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, revela que para el formación integral de los estudiantes de las carreras de Educación Preescolar, Primaria, Especial, Logopedia y Pedagogía-Psicología, se cuenta con un claustro de profesores de vasta experiencia en el orden docente-metodológico e

investigativo; los documentos normativos necesarios para su formación, el diseño de estrategias educativas por años académicos y en correspondencia con el perfil de trabajo; la planificación de actividades curriculares, extracurriculares, extensionistas e investigativas, entre otros elementos, a partir de las cuales, se evidencia determinada proyección para la formación de diferentes habilidades. No obstante, se detectaron, a partir del análisis documental e intercambios con profesores y directivos de estas carreras (entrevistas), las siguientes insuficiencias:

- En los documentos normativos de las carreras están insuficientemente tratadas las HS encargadas de viabilizar la interacción adecuada de los educandos y la formación integral de los mismos, ya que mediante estas los alumnos pueden ser capaces de enfrentar de manera satisfactoria las diversas situaciones de conflicto que se presentan.
- Es limitado el aprovechamiento de las potencialidades que poseen estas carreras, así como las asignaturas y el trabajo grupal, con vista a la formación sistemática de estas habilidades.
- Existen algunas limitaciones, desde el punto de vista teórico y metodológico, en los docentes, en cuanto a la formación de las mismas.
- Se aprecian limitaciones en la mayoría de los estudiantes, a la hora de darle una solución adecuada a las situaciones de conflicto que se presentan en el espacio áulico, así como los propios de la profesión.

La experiencia en la formación del personal docente y las mejores tradiciones pedagógicas nacionales han hecho evidente la necesidad de formar un profesional de carreras pedagógicas y en particular del área de la psicopedagogía, capaz de encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar el desempeño profesional como docentes, asesores y orientadores educacionales. Esto permitiría contribuir a la creación de una atmósfera de trabajo favorable en las instituciones educativas, que propicie el desarrollo armónico de la personalidad de los escolares, el accionar favorable de las organizaciones estudiantiles y del colectivo pedagógico, así como el desempeño creativo de los profesores.

Lo antes expuesto muestra la necesidad de formar en estos estudiantes la HSSC, dado al perfil profesional de la carrera (Leyva, 2014), y a las insuficiencias antes referidas; razón por la cual resulta crucial en primer lugar brindar un acercamiento a los fundamentos epistemológicos de las habilidades sociales, con énfasis en la solución de conflictos y su

proceso formativo en la carrera Pedagogía-Psicología. Para ello se emplean como métodos esenciales el análisis y síntesis y el histórico-lógico. Dicho análisis contribuirá a la preparación teórico-metodológica con respecto a la temática, analizándose este como un elemento esencial en el camino hacia la formación de dicha habilidad.

### **Desarrollo**

El estudio de las HS, se remonta a los años 30 del Siglo XX, pero no fue hasta mediados de los años 70 cuando este campo consiguió su mayor difusión. En la actualidad, se han identificado algunas controversias referidas a su definición, evaluación e intervención de las HS en los marcos de la Pedagogía. Es criterio de las autoras del artículo, que tal desacuerdo subyace en esencia en que tal categoría se encuentra aún en la construcción de su cuerpo teórico esencial. Es decir, que conceptualizar las HS, requiere partir de la contribución de diferentes modelos conceptuales que pueden venir incluso de otras ciencias, como la Psicología, la Sociología, entre otras.

Diversas son las definiciones encontradas que se sustentan en los diferentes puntos de vista y enfoques. Al respecto, se valoran las ideas de De Miguel (2014), al considerar las HS como conductas para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria, y son aprendidas. Por su parte, (Mendo, León, Castaño, Polo & Palacios) (2016), plantean que las HS son educables, pero destacan que las mismas son también específicas para cada persona y situación que se presente. La formación de HS debe contemplarse a tono con el contexto cultural y la capacidad de cada individuo de escoger libremente su acción.

Por otra parte, es necesario significar el pronunciamiento de algunos autores, acerca de la denominación de la HS como competencias sociales o capacidades sociales, lo que sin dudas resta claridad en la definición, ya que los términos poseen distintos significados, aunque no es posible negar sus relaciones.

En la investigación en la que se basa el presente artículo, se consideran acertados los criterios acerca de las HS propuestos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), los cuales fueron aludidos por Carbonell (2011, p. 2) , para quien son entendidas como: "(...) aquellas que ayudan a las personas a tomar decisiones bien informadas, comunicarse de manera efectiva, asertiva y desarrollar destrezas para enfrentar situaciones y solucionar conflictos, contribuyendo a una vida saludable y productiva". Esta definición revela cómo las HS les facilitan a las personas enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida

cotidiana, lo cual se revierte en una existencia socialmente sana, que influirá decisivamente en el desarrollo integral de su personalidad y viceversa.

De igual manera resulta pertinente tener en cuenta el análisis efectuado por autores nacionales cubanos como Torroella (2001) y Fariñas (2009), los cuales muestran el contenido y las consecuencias de las conductas interpersonales que manifiestan conflictos y de igual manera, los aspectos que suelen estar presentes y las condiciones a considerar a la hora de definir las como tal. En el caso particular de Torroella (2001) las considera como parte de los aprendizajes para la vida, según el cual se concretan o particularizan de acuerdo con la edad y situación histórico-cultural del sujeto, así como sus condiciones personales y sociales en planes y programas educacionales.

Esos aprendizajes adaptados a las condiciones, características de la edad y su medio, es a lo que se denomina tareas de las edades o desarrollo. A través de la realización satisfactoria de las mismas, el joven desarrollará una personalidad sana, plena, creativa y feliz.

Esta diversidad de criterios en torno a la conceptualización de las HS ha traído en ocasiones, confusiones teóricas y para lograr superarlas en la presente investigación se asume la siguiente definición:

(...) formaciones psicológicas complejas que (...) permiten (...) interactuar de forma afectiva y satisfactoria con las otras personas, incluyen el estilo personal, la seguridad y el placer en esa interacción según el contexto cultural. Son aprendidas a lo largo de la vida e intervienen en su crecimiento personal. (Ortiz, 2013, p. 29).

A partir de esta definición se evidencia la importancia de los componentes cognitivos y socioafectivos que están presentes en la formación de esta habilidad que se viene tratando. Del mismo modo, se tiene presente la relación indisoluble existente entre ambas esferas de la personalidad y al medio en el cual se desenvuelve el individuo, mostrándose de esta forma el enfoque histórico-cultural que la sustenta. Las HS pueden ser aprendidas y la importancia de las mismas para el crecimiento personal del sujeto es innegable.

La formación de estas habilidades, se integra al proceso de educación y formación integral de la personalidad; para ello se considera pertinente esclarecer algunos aspectos relacionados con esta categoría. La formación es objeto de estudio de la Pedagogía en cada etapa de su historia, al entenderse esta ciencia como la portadora de herramientas científico-metodológicas necesarias para desarrollar el proceso de apropiación por el sujeto de los contenidos sociales y su objetivación, expresados en formas de conducta.

Siguiendo las ideas anteriores, en la presente investigación se asume la definición ofrecida por Sosa J.A, Sosa L.R, los cuales plantean: “(...) la formación es el proceso y el resultado cuya función es de preparación del hombre en todos los aspectos de su personalidad.” (2015, p.13). En tanto se puede afirmar que la formación es consustancial con el proceso de constitución de la persona y reconoce todas las dimensiones de esta, en el ámbito individual y social. Por ello, el proceso de formación va dirigido al crecimiento profesional y personal del estudiante.

En la literatura acreditada sobre el tema, se pudo apreciar que la mayoría de los procedimientos empleados en la formación de HS se derivan del enfoque cognitivo conductual y de los modelos de aprendizaje social y la teoría de roles. A partir de este análisis se evidenció que el modelo de aprendizaje estructurado, es el más empleado para estos casos, el cual según Roth (1986, citado por Moreno, 2011: 24) se basa en cuatro técnicas específicas: el modelamiento, el juego de roles o ensayo conductual, el reforzamiento social o retroalimentación y el entrenamiento para la transferencia.

En la formación de las HS adquieren gran valor las ideas de Vigotsky (1979) en torno a la necesaria relación establecida entre lo interpsicológico y lo intrapsicológico. Este autor plantea que esta relación está dada por el nivel de desarrollo actual referida al saber hacer del estudiante. Este aspecto puede evidenciarse en el ámbito de relaciones que establece el estudiante universitario con los demás y por las potencialidades en progreso del mismo. Tales cuestiones conllevan a alcanzar niveles superiores de participación social, de interacción satisfactoria y efectiva, según las demandas en la familia, la escuela, la comunidad y las propias de su profesión, con la ayuda de otros.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta los criterios de Fariñas (2009), quien sobre la base del enfoque vigotskiano, dimensiona el constructo vivencia, aspecto de gran valor teórico metodológico en el estudio de las habilidades. Según esta autora, la vivencia se entiende como: “(...) la conjunción dinámica de lo que el sujeto percibe o experimenta en relación con el medio (lo cognitivo) y lo que esta experiencia vale para él (lo relación afectiva que establece con dicho medio)”. (Fariñas, 2009, p.15).

Las ideas antes esbozadas se tienen en cuenta al valorar la formación de las HS. Desde esta perspectiva, dicho proceso se debe abordar en calidad de dinámica vivencial y no como una simple necesidad de acciones relacionadas con la eficacia de la personalidad y los procesos aledaños. Las HS son unidades complejas, para cuya formación hay que tener en cuenta

otras categorías como: los valores, emociones, sentimientos, preferencias y otras que articulan con estas para dar lugar a la vivencia. También, debe considerarse el medio social como condición para favorecer u obstaculizar su formación.

Esta autora también considera esencial para la formación de estas habilidades, la relación que se establece entre la actividad y la comunicación, al respecto plantea:

(...) la actividad y comunicación, constituyen el entramado complejo de relaciones de lo que, en términos de L.S Vigotsky, se denomina situación social del desarrollo. También (...) se evidencia la proposición de que la actividad y la comunicación sean “manipuladas”, a fin de organizar una influencia educativa de gran alcance para el desarrollo del educando. Los sistemas de tareas utilizados de forma adecuada para “ampliar” las zonas de desarrollo próximo incluyen siempre tareas de actividad y comunicación.” (Fariñas, 2009, p. 49)

Se coincide con lo antes expuesto, porque se es del criterio que la formación de los contenidos psíquicos se alcanza a través de la relación establecida entre el sujeto, los objetos y fenómenos del mundo externo en su actividad y comunicación con ellos. De ahí la importancia que poseen en la formación de las HS. A partir de ambas categorías se logra ejercer una influencia educativa capaz de formar estas habilidades en los estudiantes.

En la actualidad, se ha arribado al consenso acerca de la urgencia de prevenir la solución violenta a los conflictos y fomentar la convivencia pacífica a través de la formación de HS. No obstante, se pudo apreciar en la literatura consultada, una notoria abundancia de definiciones de conflicto. Además, se apreció una amplia gama de enfoques y escuelas de pensamiento al respecto. A partir del análisis efectuado sobre las definiciones encontradas, se aprecia a los conflictos como situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo a causa de la incompatibilidad entre sus intereses, necesidades, deseos o valores.

Otra arista de interés respecto a los conflictos, son las tipologías a las que ha dado lugar su estudio. Este es otro tópico controvertido a la hora de analizar la formación de las HS y en especial la referida a la solución de conflictos. Entre otras razones, se considera que en las relaciones interpersonales, tal clasificación es muy importante para la toma de decisiones a la hora de resolver un conflicto. Sin embargo, existen notables diferencias entre el comportamiento de un sujeto que ha formado la habilidad y otro que no lo haya hecho, puesto que una vez que el individuo desarrolla la misma, asume estilos y actitudes



diferentes, variando su patrón de solución. Por ende, el sujeto que la posee tiene mayores posibilidades de resolver los conflictos de manera positiva, sin importar del tipo que sea.

A partir de los referentes antes mencionados y en correspondencia con lo planteado por diferentes investigadores tales como: Chacón (s.f), Blanco (2011), Moll (2016), Aldana (2017), Mórtigo & Rincón (2018), entre otros, puede plantearse que el conflicto no siempre es algo negativo o nocivo. La dificultad estriba en el curso que puede adoptar el mismo cuando no se maneja adecuadamente. El curso constructivo o destructivo de un conflicto, se decide por el sujeto, quien toma la decisión de asumir dichas situaciones y enfrentarlas, en cuanto todos los implicados puedan salir enriquecidos. No se trata de ganar o perder, sino de construir una cultura basada en la colaboración y el acuerdo.

En consecuencia con lo antes planteado, en la investigación en cuestión se asume la definición de HSSC, abordada por Ortiz (2013, p. 58), la que la comprende como: “Habilidad de enfrentar de forma constructiva los problemas de la vida, asumiendo los conflictos como fuente de crecimiento personal”

Los autores antes mencionados proponen diferentes vías que permiten la solución adecuada a los conflictos, las cuales fueron analizadas y a partir de estas, en la presente investigación, se significan las siguientes: 1. Definir cuál es el conflicto y la necesidad del cambio. 2. Enumerar las posibles causas del conflicto, así como los obstáculos que dificultan la solución del mismo. 3. Plantear posibles soluciones. 4. Evaluar los posibles resultados positivos y negativos. 5. Elegir la mejor solución teniendo en cuenta los resultados más deseables por ambas partes. 6. Ejecutar la solución escogida y 7. Valorar sus efectos.

Los centros educativos son instituciones que reflejan parte de la vida en sociedad. En ellos, el maestro juega un papel esencial en la solución satisfactoria de los conflictos que en su seno se generan. De esta manera, se coincide con los criterios emitidos por autores destacados en la temática (Chacón, s.f y Aldana, 2017, entre otros), los cuales identifican al docente como mediador. El profesor, aunque sea parte o no del conflicto, capta, percibe, desde la sensibilidad pedagógica que lo caracteriza. Razón necesaria para su intervención al aportar, contribuir o ayudar a una solución conducente a evitar disgustos, violencia, ataque verbal o de otro tipo, en la búsqueda de una salida favorable para el objetivo del trabajo, la armonía entre las personas, la paz, la fraternidad y todo lo que redunde en la educación. Por tales razones, desde su formación inicial, debe estar presente la HSSC de manera que le permita accionar con seguridad en este sentido dentro y fuera del contexto escolar.

El estudiante de psicopedagogía, requiere de forma especial la formación de la HSSC, en primer lugar, dado al perfil profesional de esta carrera (Leyva, 2014), para lo cual debe ser capaz de reconocer y asumir la importancia teórico-práctica que posee la formación de la misma. Esta puede contribuir a una mejor realización de sus funciones, en pos de asumir el conflicto como un motor de cambio e innovación personal y social. En este sentido, también facilita la comunicación abierta y honesta entre los sujetos con los que interactúa a diario. Así como incide en el conocimiento de las tipologías de conflictos que pueden generarse en el ámbito escolar donde laboran o se vinculan en las prácticas laborales, lo que fomenta la aceptación de criterios diferentes, la capacidad de escucha y el reconocimiento de la legitimidad del otro. Además, puede contribuir a establecer la propia identidad personal y grupal, e incidir en el mejoramiento de la calidad de la toma de decisiones.

Como segundo aspecto, el psicopedagogo en formación requiere de la misma para alcanzar sus metas personales y las tareas del desarrollo según la etapa evolutiva en que se encuentra según reconoce Torroella, (2001). Entre las tareas antes mencionadas se encuentran las relacionadas con las actitudes y actividades hacia sí mismo y las relacionadas con las actitudes, actividades y conductas que asume el individuo hacia los demás y los grupos. Estas, una vez logradas, les permiten conocerse y conducirse de manera autónoma e independiente, además de tomar decisiones acertadas.

En ambos conjuntos de tareas juega un papel fundamental la HSSC, tomando en cuenta que la formación de esta durante su carrera, les permitirá autocontrolarse ante situaciones problemáticas, tomar decisiones acertadas, saber cumplir con determinadas normas y valores sociales y de la convivencia cooperativa y colectivista; además de una participación activa y creadora en la sociedad y en todos los grupos a los que pertenece, además de Establecer relaciones interpersonales adecuadas con los coetáneos y en su medio familiar.

Entre las vías que se utilizan para la formación de la HSSC, destacan los talleres, como acción fundamental. A partir de ellos, pueden desarrollarse una serie de dinámicas tales como: Silencio; Salir del círculo; Ver, jugar y actuar; Fotos conflictivas, entre otras, que se encuentran referenciadas en la obra de Blanco (2011). Estas pueden contribuir a motivar y afianzar el trabajo conjunto a la vez que se incide en la formación de la habilidad. También permiten analizar las posturas ofrecidas, el conflicto presentado, reflexionar en cuanto al cómo han afectado en él o en los otros estas posturas o soluciones ensayadas, arribar al consenso de lo que sería mejor para ambas partes, entre otros elementos, contribuyendo a

partir de la práctica vivencial, a la construcción de conclusiones propias de los sujetos participantes.

La formación de esta habilidad, constituye un reto necesario de asumir y considerar. Aunque debe plantearse la necesidad de formar otras habilidades colaterales que permiten la obtención de ayuda. Entre ellas, se aprecian: empatía, habilidad para la escucha, reciprocidad o habilidad para comunicarse, autocontrol, ser colaborador ante los conflictos y crear un ambiente positivo y relajado, además de asegurar la confidencialidad. Aspectos también abordados en la obra de Blanco (2011) & Moll (2016).

Se asumen las habilidades antes planteadas como aspectos imprescindibles en la solución de los conflictos. En este sentido, se reconoce que si el individuo no las posee, no logrará solucionar por él mismo, la situación que enfrenta.

La población universitaria constituye una cantera de profesionales que poseen la responsabilidad de responder al encargo social que guía su formación. Esta idea adquiere relevancia para el psicopedagogo, debido a que en su desempeño profesional requiere de la HSSC, para guiar, orientar y dirimir conflictos derivados o no de su profesión. El dominio de esta habilidad, proporcionaría un trabajo de mayor calidad, más eficaz y satisfactorio.

### **Conclusiones**

1. Son insuficientes los estudios efectuados con respecto a la temática, en la carrera de Pedagogía-Psicología, pese a las demandas del perfil profesional.
2. En la caracterización epistemológica de las HS y en especial de la HSSC desde su proceso de formación, se revela la existencia de gran variedad en cuanto a los referentes teóricos, los cuales coinciden en reconocer su carácter personal y contextual, así como su educabilidad mediante la atención a estilos y métodos específicos. En consecuencia, el enfoque histórico-cultural enfatiza en su componente socioafectivo y las asume como aprendizajes esenciales para la vida.
3. Se enfatiza en concretar el proceso formativo de esta habilidad a las particularidades de la edad, la situación histórico-cultural del sujeto y el perfil profesional de la carrera en cuestión, a partir de la realización de actividades teórico-conceptuales y práctico-vivenciales; así como intencionar su formación en planes y programas educacionales, y en la formación profesional pedagógica.

## Referencias Bibliográficas

- Aldana, M. (2017) *La competencia profesional manejo pedagógico de conflictos escolares en la formación inicial del Licenciado en Educación. Pedagogía – Psicología*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Blanco, D. (2011). Habilidades sociales: Solución de conflictos. Recuperado de <http://www.penasblancas.net/descargas/escuela/Habilidades.sociales.DanielBlanco.pdf>
- Caballo, V:E (2007). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Evaluación conductual. Pirámide, Madrid, 553-595. Recuperado de <https://cideps.com/.../Caballo-V.-Manual-de-evaluación-y-entrenam...>
- Carbonell, N. (2011). La Educación en Habilidades psicosociales desde la orientación educativa: pautas para su implementación en el contexto de la formación profesional inicial en las universidades pedagógicas. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/27/ncl.htm>
- Chacón, N. (s.f). La mediación de conflictos en la labor educativa desde un enfoque ético, axiológico y humanista. Recuperado de [http://www.cubaeduca.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=16467596%3AAla-mediacion-de-conflictos-en-la-labor-educativa&catid=110%3Apublicaciones&Itemid=101](http://www.cubaeduca.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=16467596%3AAla-mediacion-de-conflictos-en-la-labor-educativa&catid=110%3Apublicaciones&Itemid=101)
- De Miguel, P. (2014). Enseñanza de habilidades de interacción social en niños con riesgo de exclusión. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(1), 17-26.
- Fariñas, G. (2009). Maestro: para una didáctica del aprender a aprender. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Leyva, M. (2014). Manual del psicopedagogo escolar. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Mendo, S., León, B., Castaño, E., Polo, I. y Palacios, V. (2016). Evaluación de las habilidades sociales de estudiantes de Educación Social. *Revista de Psicodidáctica*, 21 (1), 139-156. Recuperado de [www.ehu/revista-psicodidactica](http://www.ehu/revista-psicodidactica)
- Moll, S. (2016). Para transformar problemas en soluciones. Recuperado de <http://justificaturespuesta.com/category/resolucion-de-conflictos/>
- Moreno, M. (2011). *Desarrollo de habilidades sociales como estrategia de integración al bachillerato*. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Mérida, Yucatán, México.
- Mórtigo, A. y Rincón, D. (2018). Desarrollo de competencias emocionales en el aula de clase: estrategia para la resolución de conflictos. *Boletín Virtual* 7 (2), 104-113.

- Ortiz, O.L. (2013). *La orientación educativa para la formación de habilidades sociales en adolescentes de secundaria básica*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Sosa, J. A., Sosa, L. R. & González, M. (2015). La pedagogía del docente universitario en la dirección del proceso de formación integral de los estudiantes. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/15/ssl.htm>.
- Torroella, G. (2001). *Aprender a vivir*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L.S. (1979). *El problema de la enseñanza y del desarrollo mental en la edad escolar*. Las investigaciones psicológicas escogidas. Moscú: Pedagógica.